



GRUPO PARLAMENTARIO VOX

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. AGUSTÍN ROSETY FERNÁNDEZ DE CASTRO, D. ALBERTO ASARTA CUEVAS, D. VÍCTOR GONZÁLEZ COELLO DE PORTUGAL, D. MANUEL MESTRE BAREA y D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, en sus condiciones de **diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas en numerosos diarios, el Partido Nacionalista Vasco (PNV) se encuentra en disposición de votar favorablemente el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 tras negociar con el Gobierno la aceptación de una serie de enmiendas. En particular, una de estas enmiendas incluiría el traslado del Cuartel de Loyola, en San Sebastián, Guipúzcoa, actual Base del Regimiento de Infantería "Tercio Viejo de Sicilia" N° 67. Según esta enmienda, los terrenos sobre los que se ubica actualmente el cuartel serían traspasados desde el Ministerio de Defensa al Ayuntamiento de San Sebastián, que destinará los terrenos a la construcción de viviendas.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Esta decisión constituye un paso más en el proceso de desalojo del Estado de las provincias vascas, abriendo importantes interrogantes acerca del futuro de las instituciones nacionales en determinadas comunidades autónomas. Además, en un nivel más práctico y a corto plazo, crea la problemática del traslado del Regimiento de Infantería "Tercio Viejo de Sicilia" N° 67.

A tenor de lo expuesto anteriormente, resulta procedente plantear las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Considera el Gobierno que el traslado del acuartelamiento de Loyola dañaría la presencia del Estado en la provincia de Guipúzcoa?
- 2.- Concretamente ¿considera el Gobierno que este traslado podría suponer una merma en la capacidad de Defensa en la Provincia de Guipúzcoa y, en general, en el conjunto de las provincias vascas?
- 3.- ¿Tiene previsto el Gobierno a qué otro acuartelamiento sería trasladado el Regimiento de Infantería "Tercio Viejo de Sicilia" N° 67?
- 4.- Concretamente ¿ha tenido en cuenta el Gobierno las problemáticas familiares en materia de movilidad y de conciliación que esta decisión va a tener para los militares destinados actualmente en el Cuartel de Loyola?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de noviembre de 2020.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 74110 27/11/2020 11:28



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Alberto Asarta Cuevas

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Agustín Rosety Fernández de Castro.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Víctor González Coello de Portugal.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Manuel Mestre Barea

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Luis Gestoso de Miguel.

Diputado del Grupo Parlamentario VOX.

Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.